República de Chile
Provincia de Linares
Diereccion de Adquisiciones

PARRAL, 31 MAR. 2022

DECRETO EXENTO N° 1408

V I S T O S:

1) La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2) Decreto Alcaldicio N° 2.168 de fecha 14 de Diciembre de 2021 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
4) La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
5) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
6) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
7) Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021.
8) Decreto Afecto N° 1282 de fecha 29 de Junio de 2021,mediante el cual, la Sra. PAULA RETAMAL URRUTIA, grado 4° E.M.S, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la Comuna de Parral.
9) Decreto afecto N° 1 de fecha 02 de Enero de 2020, que designa como Administrador Municipal a Doña MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO, Directivo, Grado 6 E.M.S.
10) Decreto Exento N° 2.454 de fecha 29 de Junio de 2021, que delega en el cargo de la Administradora Municipal, la facultad de firmar documentacion interna "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".
11) Decreto Exento N° 2511 de fecha 01 de Julio de 2021,que corrige el visto N° 04 del Decreto Exento N° 2454.
12) Factura electronica N°7759 de fecha 18 de Marzo del 2022 del proveedor **ORGANIZACION SOCIAL MEDICA LIMITADA. RUT 77.683.190-5,** N° de orden de compra: 2595-180-AG22.

D E C R E T O :

1.- **DESE**, el Alta de las especies que se indican, para su incorporación física al Registro del Inventario Administrativo del servicio que maneja el Depto. De Adquisiciones, cuyo destino es Dirección de Desarrollo Comunitario, siendo responsable de la recepción Doña Maria Claudia Jorquera Coria, de acuerdo al siguiente listado;

N°	GRUPO	ESPECIE	UBICACION	VALOR
7378-D	D	MESA QUIRURGICA VETERKIND 2200	DIDECO (Medio Ambiente)	$350.990
7379-D	D	MESA QUIRURGICA VETERKIND 1200	DIDECO (Medio Ambiente)	$350.990

7380-D	D	MESA QUIRURGICA VETERKIND 1200	DIDECO (Medio Ambiente)	$272.901

TOTAL: $ 974.881

2.-IMPUTASE, el gasto que representa el presente decreto al ítem **"215-31-02-006-001-000 (2-1-1)".** "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CENTRO VETERINARIO DE ATENCION PRIMARIA"

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.
POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

SECRETARÍA MUNICIPAL ★ ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL ★

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ★ PARRAL ★
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MMHT/ARC/EGH/EGP/PCA/fsc.-
DISTRIBUCION: 1.-Partes. 2.-Adquisiciones.(2) 3.-Control (copia digital). 4. DIDECO (copia digital)